

ENFERMERÍA SORIA

BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SORIA.

INVESTIGACIONES DE PREMIO

Cinco profesionales del Colegio de Enfermería de Soria han sido reconocidos por sus trabajos de investigación. Buscan mejorar la calidad en la atención al paciente y el trabajo diario de enfermeros y enfermeras



¡PARTICIPA EN NUESTRO CONCURSO!



DESCÚBRELO EN PÁGINA 11

EDITORIAL

PORFAVOR, MIREN A SU ALREDEDOR

El pasado día 31 de enero acudimos a una entrevista que hicieron al Sr. Consejero de Sanidad de Castilla y León D. Alejandro Vázquez Ramos en la sede del periódico digital Redacción Médica en Madrid atendiendo a la invitación que recibimos los Colegios de toda Castilla y León y a la que gustosamente asistimos.

La razón última de dicha entrevista no era sino analizar la acción de gobierno en Castilla y León en el ámbito sanitario tras dos años de ejercicio, sus logros, sus dificultades, sus intenciones o sus previsiones de futuro. Más allá del contenido detallado de la entrevista, al que se puede acceder fácilmente a través de las redes, nos quedaríamos con un hecho seguramente intrascendente, seguramente secundario para otro observador, pero significativo si atendemos a nuestra sensibilidad, a nuestro interés y sobre todo a nuestra realidad más palpable y más evidente, pero que sin duda no nos sorprende en demasía.

El Sr. Consejero hizo referencia de manera particular a la profesión enfermera en dos ocasiones a lo largo de la citada entrevista, una para incidir en la progresiva e ineludible falta de profesionales enfermeros, que ya empieza a convertirse en un problema y un lastre para el Sistema y otra para mostrar su determinación en desarrollar de manera extensa y decidida todas las responsabilidades, competencias y funciones de la Enfermería de Castilla y León.

El Sr. Consejero, en cambio, hizo referencia a la profesión médica nada menos que en quince ocasiones, puntualizando múltiples y variados problemas, que son desgraciadamente de todos conocidos, que son analizados de manera exhaustiva de un tiempo a esta parte, que son publicitados continuamente en televisiones y periódicos, sobre todo cuando se acercan ciertas fechas o cuando sobrevienen circunstancias que tensionan de manera especial a los servicios sanitarios; dilatadas listas de espera, dificultad para conseguir cita en Atención Primaria, agendas inasumibles, falta de profesionales médicos, en particular en ciertas especialidades, próximas jubilaciones... realidades que se mencionan de manera continua y a las que no se encuentran soluciones factibles a corto plazo.

Las enfermeras somos perfectamente conscientes de todos estos problemas y de todas estas preocupaciones y, sin duda, queremos y podemos aportar nuestra determinación, nuestra dedicación y sobre todo nuestra profesionalidad para formar parte de las soluciones que puedan hacer viable el Sistema Nacional de Salud, la joya de la corona herida de muerte, como algunos se empeñan en denominarlo en una mezcla de resignación y de fatalidad.

El Sr. Consejero promete desarrollar de manera extensa y decidida las responsabilidades de la Enfermería y una parte de esas responsabilidades duerme el sueño de los justos sin atisbo de desarrollo. Las especialidades están a medio hacer, como la de familia, en un quiero y no puedo, que no acaba de asentarse, sin listas propias y sin oposiciones específicas; como la médico-quirúrgica, que ya no duerme, sino que está en coma y nadie parece saber ni querer reanimarla, obsoleta después de tanto tiempo de negociaciones y de adecuaciones. Los protocolos se diluyen en reclamaciones que impiden su implantación y cuando se implantan carecen del empuje necesario de la Administración que los haga viables en la práctica. En cambio, se intentan implantar nuevas responsabilidades, nuevas funciones, pero de puntillas, a hurtadillas, sin la adecuada regulación y seguridad normativa, intentando parchear pero sin molestar.

Entendemos que tales extremos no dependen solo de nuestro Sr. Consejero, sino de todas las demás Comunidades Autónomas, del Ministerio de Sanidad y de un sinnúmero de instituciones más; todo esto necesita un auténtico y decidido Pacto de Estado con mayúscula. Entendemos también, muy a nuestro pesar, que la palabra del año 2023 escogida por la RAE fue "polarización, es muy difícil encontrar puntos de encuentro y de entendimiento.

Las enfermeras estamos ahí, repetimos, con toda nuestra profesionalidad, con todo nuestro afán, con todo nuestro empeño; solamente hace falta que a los que corresponda miren a su alrededor y tenga la valentía, la determinación, la agilidad y sobre todo la intención para darse cuenta de esta evidencia.



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE SORIA

REDACCIÓN

Colegio de Enfermería de Soria

COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

DIRECCIÓN

PRESIDENTA: D^a Isabel Galán Andrés.

VICEPRESIDENTE: D. Antonio Ángel Algarabel Cámara

SECRETARIO: D^a Ana Isabel López Gonzalo

TESORERO: D^a María Lourdes Tierno Ojuel

VOCAL I: D^a María Ángeles Martínez de Casas

VOCAL II: D^a María Luisa Sanz Muñoz

VOCAL III: D^a M^a de los Milagros Laorden Enciso

VOCAL IV: D^a Cristina Ruiz Núñez

VOCAL V: D^a Cristina Merino Gómez

VOCAL VI: D^a Alma García Aguilar

VOCAL VII: D. Pedro Luis Ruiz Alonso

VOCAL VIII: D^a Silvia Romero Moreno

EDITA

Colegio Oficial de Enfermería de Soria

C/ Alberca, 8 - Bajo - 42003 Soria

Teléfono y Fax: 975 21 37 55

www.enfermeriasoria.com

SUMARIO

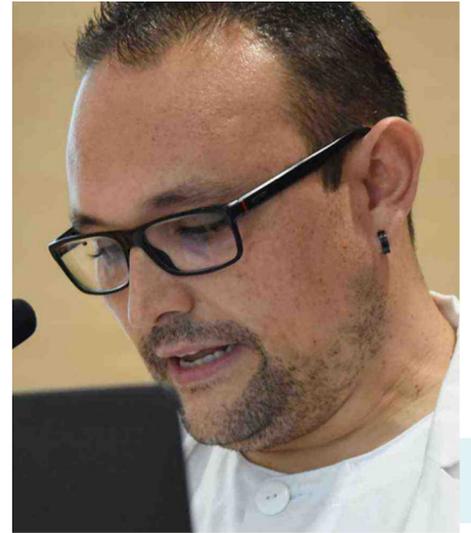
- 1 Editorial
- 2 Álvaro Romero
- 3 Martla Llorente
- 4 María Ortego
- 5 Dolores Lfuente
- 6 Clara María Torres
- 7 Información de Interés
- 8 Cursos 2024
- 9 Agresiones a profesionales
- 10 Festividad y Junta
- 11 Concurso



ÁLVARO ROMERO RIOSALIDO

POR EL PROYECTO “TÉCNICA DE BUTTON-HOLE PARA LA PUNCIÓN DE FÍSTULAS ARTERIOVENOSAS IMPLANTADAS PARA HEMODIÁLISIS”

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria (GASSO) celebró a finales de diciembre su acto anual de entrega de los premios de investigación correspondientes al ejercicio 2023 que se distribuyen en cinco categorías. Dentro de la categoría de Innovación se entregó un Diploma de Buenas Prácticas al enfermero de la Unidad de Diálisis del Hospital Santa Bárbara, Álvaro Romero Riosalido por el proyecto “Técnica de Button-Hole para la punción de fistulas arteriovenosas implantadas para hemodiálisis”



Romero Riosalido destacó el carácter innovador en la implantación de esta técnica en la que Soria es pionera en Castilla y León y buena parte del territorio nacional.

Una práctica que produce “beneficios”; tanto para pacientes como para enfermeros, sobre todo en la merma del “dolor”; de unos pacientes que se enfrentan a un par de pinchazos entre dos y tres veces por semana.

La técnica de Button-Hole consiste, básicamente, en la creación de un túnel subcutáneo para el acceso permanente e invariable a la fistula.

“La técnica llegó a Soria de la mano de un nefrólogo que ya estaba familiarizada con ella y el planteamiento inicial era iniciar su utilización en el 2020, pero estalló la pandemia. Las consecuencias de la crisis sanitaria provocaron su postergación hasta el 2023. Romero Riosalido explica que en este tiempo han recibido formación en el Hospital del Henares en Coslada (Madrid) donde ya está implantada desde hace años. En el mes de enero se utilizó por primera vez esta práctica clínica y ahora ya hay 3 pacientes que siguen este tratamiento, con la previsión de que se pueda duplicar esa cifra en las próximas semanas.

“Están muy satisfechos, ahorra tiempo y complicaciones, nosotros también estamos encantados”; remarca el enfermero. “Al final lo más importante siempre es el paciente, y se consigue que vaya con menos miedo y se reduce la posibilidad de que se produzcan fallos porque al utilizar una aguja roma entra por el canal”, destaca. La técnica de Button-Hole mejora el confort y la comodidad del paciente al recibir el tratamiento lo que a su vez redundará en un mejor seguimiento del tratamiento.

Hasta ahora la técnica utilizada repetía los pinchazos en la misma zona, de aproximadamente un centímetro cuadrado. La nueva técnica, que solo es posible utilizar en fistulas profundas de recorrido corto, requiere que el pinchazo sea siempre en el mismo punto. De hecho, tal y como explica Romero Riosalido, al comenzar la aplicación las seis primeras sesiones la punción corre a cargo “de la misma persona”; con el objetivo de replicar lo más fielmente posible el pinchazo con el objetivo de que “cicatrice”; el túnel subcutáneo.

Romero Riosalido destacó que el diploma recibido es un premio al trabajo de todo el grupo de la Unidad de Diálisis, formada por once enfermeros más la supervisora. “Lo principal es que el paciente se vea beneficiado”; insiste. Ahora mismo del total de la Unidad ya cuentan con formación especializada en Button-Hole la mitad del grupo y la previsión es que el resto se vayan sumando “con el objetivo de dar un mejor servicio”.

MARTA LLORENTE ALONSO

ACCÉSIT POR. 'INFLUENCIA DEL AUTOESTIGMA EN LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES: UN ESTUDIO TRANSVERSAL'

En la categoría de Mejor Comunicación Científica también recibió un reconocimiento, en forma de accésit, la enfermera especialista en Salud Mental, Marta Llorente Alonso por un trabajo titulado 'Influencia del autoestigma en la satisfacción de las personas con trastornos mentales: Un estudio transversal' que se presentó en el VIII Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud.

En la comunicación se expone cómo los estereotipos y prejuicio hacia el enfermo mental "van construyendo el estigma mediante procesos de dinámicas sociales" y, en muchas ocasiones, son los propios enfermos los que "internalizan" este estigma de forma que se ve perjudicada de forma grave su capacidad para afrontar una dolencia y complica la recuperación y normalización de su vida. También alude a que ya se han detectado referencias a cómo el estigma "influye directamente en el descenso de la autoestima y dificulta la adherencia al tratamiento".



El trabajo desarrollado por Llorente Alonso se focalizó en "estudiar la influencia del autoestigma" en la "satisfacción personal" de pacientes que tengan un diagnóstico de trastorno psiquiátrico.

Para desarrollar el estudio se elaboró un cuestionario que iba acompañado de consentimientos informados y de la absoluta confidencialidad de los datos. El programa contaba con el informe favorable del Comité Ético de Investigación con Medicamentos del Área de Salud Burgos-Soria.

La recogida de datos se desarrolló en el 2021 en el Hospital Virgen del Mirón de Soria, en la Unidad de Rehabilitación y en el Centro de Salud Mental. El estudio contó con la participación de 46 pacientes que se encontraban en situación de seguimiento en la Unidad de Psiquiatría y Salud Mental.

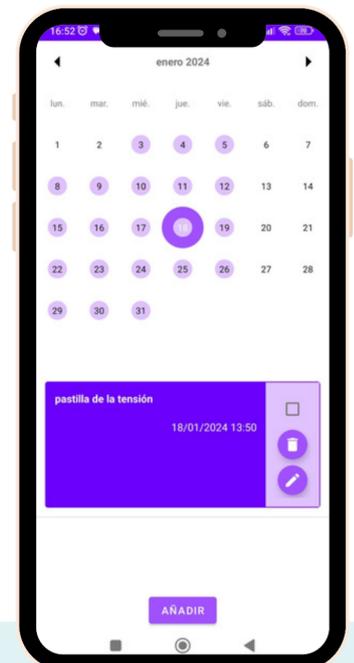
Se fijaron algunos criterios de exclusión como los pacientes con discapacidad intelectual moderada, grave o profunda o los pacientes con trastorno mental orgánico. También se vetó a los pacientes cuyo diagnóstico se había producido en los seis meses anteriores al inicio del estudio.

Se utilizaron escalas válidas y fiables para medir el apoyo social y el autoestigma.

A modo de conclusiones, desde el estudio se expone que el autoestigma "influye negativamente en la satisfacción con la vida", siguiendo la línea que ya habían sugerido autores como Gerlinger. "Estos hallazgos sugieren que el estigma internalizado puede ser un objetivo importante en los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental", explica Llorente Alonso.

En relación con la satisfacción con la vida los resultados "nos muestran valores reducidos". "De esta forma, entendemos que en este proceso deben existir otras variables intervinientes no estudiadas en este trabajo", afirma.

En este contexto, la autora abre la puerta a "futuras líneas de investigación" y a trabajos centrados "en los factores que afectan a la satisfacción con la vida de los enfermos mentales".



La tranquilidad de proteger lo que quieres con nuestro seguro multirriesgo de hogar



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Protección

PORQUE
Somos
sanitarios



**Seguro Multirriesgo
de Hogar**

Tu seguro del hogar con las **mejores ventajas**, coberturas y bonificaciones:

Protege tu hogar con las mejores ventajas y garantías.

Coberturas exclusivas para hacerte la vida más fácil.

Manitas, Asistencia personal y Manitas tecnológico.



900 82 20 82 / 975 23 02 24
www.amaseguros.com



A.M.A. SORIA
Avda. Mariano Vicén, 31; 1ª planta Tel. 975 23 02 24 soria@amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

MARÍA ORTEGO NIÑO

ACCÉSIT POR SU PUBLICACIÓN "DESHIDRATACIÓN EN ANCIANOS INSTITUCIONALIZADOS. PROPUESTA DE PROTOCOLO INTERVENCIÓN ENFERMERA"

El colectivo de Enfermería de la Gerencia Sanitaria de Soria tuvo una amplia representación en los galardones otorgados por las mejores comunicaciones científicas del pasado año. La graduada en Enfermería, María Ortego Niño, recibió un accésit por su publicación "Deshidratación en ancianos institucionalizados. Propuesta de protocolo intervención enfermera".

La idea surge hace un par de años, en el 2021, cuando Ortego Niño realizaba prácticas en el servicio de Urgencias. Ahí detectó "un problema"; y es que en muchas ocasiones llegaban pacientes de 80-85 años con cuadros de deshidratación severa.



Las causas de una posible deshidratación son variadas y la ausencia de detección temprana supone en muchos casos un "agravamiento" y el consiguiente ingreso hospitalario.

Tras el trabajo de análisis y estudio se expone que el proceso de envejecimiento conlleva unos cambios fisiológicos que pueden provocar procesos de deshidratación. Hay tres factores principales implicados: Disminución de los depósitos de agua, deterioro renal y disminución de la sensación de sed. Estos factores pueden causar una desestabilización del "equilibrio hídrico" aumentando el riesgo de deshidratación. Paralelamente, hay otra serie de factores "extrínsecos e intrínsecos" que también pueden provocar deshidratación siendo los más comunes "la edad avanzada, la pluripatología o la movilidad reducida". La deshidratación más común es la "hipertónica o hipernatrémica" que además de ser la más "grave" presenta unas tasas de mortalidad "bastante elevadas".

En muchos casos el proceso de detección es complejo hasta alcanzar un nivel de gravedad elevado por lo que Ortego Niño pone el foco en la necesaria "prevención" que es "una tarea propia" del colectivo de enfermería. Hay un amplio abanico de medidas preventivas desde aumentar la variabilidad de las bebidas hasta la incorporación de tecnología para la monitorización de los líquidos consumidos y las necesidades del paciente. En las residencias el proceso de diagnóstico debe determinarse con elementos como la historia clínica, la anamnesis, la exploración física y los análisis de sangre y orina. Una vez detectada la deshidratación, Ortego Niño apuesta por dos tipos de intervenciones enfermeras. Las no invasivas se centran en la rehidratación y hay varias opciones de técnicas invasivas aunque la más beneficiosa es "vía subcutánea".

La primera parte del estudio ahonda en la cuestión teórica y concluye la necesidad de establecer "un protocolo estandarizado" para la prevención, detección, valoración y tratamiento destacando también el papel clave del colectivo enfermero en la formación del personal cuidador de los centros residenciales.

El protocolo, en proceso de desarrollo, marcará claramente los objetivos y el ámbito de aplicación, así como la población diana o el personal que debe intervenir. De la misma forma establecerá el procedimiento a seguir, el plan de actuación, el proceso de decisión y las medidas preventivas.

El estudio a fondo de la problemática de la deshidratación en mayores institucionalizados pone, a modo de resumen, varias cuestiones sobre la mesa. La primera la necesidad de que desde la administración haya un proceso de "homogeneización" de las ratios para mejorar la atención integral con el objetivo final de evitar ingresos hospitalarios innecesarios. Asimismo, es necesaria un refuerzo formativo del personal de atención directa que se desarrolle por parte de profesionales de la Enfermería y que sea este colectivo el que establezca el catálogo de medidas preventivas a desarrollar en los centros sociosanitarios. Por último, recuerda que la intervención "más adecuada" siempre es la "hidratación oral personalizada" y si no es posible, los mayores beneficios se obtienen con la hipodermoclasia.



En la comunicación publicada en el Foro Oebe de la revista Paraninfo Digital incide en que los cuadros de deshidratación en mayores institucionalizados están "poco estudiados"; y ya advierte de que unas de las causas que "pueden agravar este síndrome"; es "la escasez de personal sanitario".

Ortego Niño recalca que los ratios actuales son "insuficientes" y, entre otras cosas, provoca que el personal de enfermería disponga de escaso tiempo para la atención integral de los residentes.

Esta circunstancia se suma a la escasa formación específica del personal de atención directa.

DOLORES LAFUENTE MATEO

**ACCÉSIT POR EL PROYECTO:
"ORGANIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS
CARROS DE ANESTESIA EN EL SERVICIO DE
QUIRÓFANO"**

El colectivo de Enfermería tuvo una amplia representación en la entrega anual de premios a la innovación que entrega anualmente la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria (GASSO). Es el caso de Dolores Lafuente Mateo, Jefa de la Unidad de Enfermería Quirófono del Hospital Universitario de Soria, que recibió un accésit por el proyecto: "Organización y estandarización de los carros de anestesia en el servicio de quirófono".

Dentro de los retos de seguridad del paciente quirúrgico está la disminución de los errores con la medicación: la preparación y administración de los medicamentos inyectables es un proceso complejo sujeto a múltiples posibilidades de error debidos a distintos factores. La iniciativa surge porque durante la anestesia hay un riesgo alto de que ocurran errores de administración de medicamentos, ya que es un momento en el que se administran medicamentos distintos casi de manera simultánea.

En un primer momento se inicia un trabajo de revisión de documentación relacionada con la pertinencia del cambio/ mejora, que confirmó la hipótesis: la estandarización de tareas y del entorno contribuye a mejorar la seguridad de los pacientes.

El siguiente paso fue un análisis de situación mediante la revisión de nuestros equipos y de una búsqueda bibliográfica intentando localizar mejoras concretas que pudieran adaptarse a nuestro entorno. El punto clave fue las recomendaciones elaboradas conjuntamente por colectivos como la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), el Sistema Español de Notificación en Seguridad en Anestesia y Reanimación (SENSAR) y el Instituto para el Uso Seguro del Medicamento (ISMP) enfocadas a organizar y estandarizar el almacenamiento de los medicamentos en todos los quirófanos, tanto en los armarios y cajones, como en las bandejas u otros dispositivos que se utilicen para administrar los medicamentos durante la anestesia.



Esa información fue la clave para iniciar la puesta en marcha de la reorganización y estandarización de los carros de anestesia, a principios del año 2023. Tras este análisis previo se hizo una propuesta de colaboración y mejora al servicio de Anestesiología. Y de forma conjunta se crea un grupo de trabajo donde se establecen responsabilidades, se distribuyen tareas y se evalúa el resultado en un primer carro piloto.

Finalmente se difunde el resultado a todos los integrantes de los dos servicios participantes y se extrapola el resultado al resto de los carros de quirófono. Lafuente quiere destacar el gran trabajo desarrollado por ambos servicios en pos de lograr un mayor beneficio y seguridad en la atención de los pacientes en el proceso anestésico. "Ahora todos los carros están distribuidos de manera uniforme: con los mismos contenidos y en el mismo lugar"; detalla la enfermera.

De la misma forma el personal de los quirófanos cuenta con un "documento descriptivo; en el que está establecido el contenido y una imagen de la distribución. Lo que facilita el chequeo de cada carro al inicio de la jornada, "contribuyendo a sistematizar conductas que garantizan el orden y la disponibilidad de los medicamentos y los materiales", detalla Lafuente.

La puesta en marcha de este sistema "facilita una mejor respuesta"; ante las diversas situaciones que se pueden producir en un quirófono. La intención es que sea un proceso vivo: con revisiones, mantenimiento, renovaciones y adaptaciones tanto del contenido como del etiquetado cuando sea necesario. El sistema está plenamente activo desde el pasado mes de abril con un alto grado de satisfacción para todo el personal.



ACCÉSIT GASSO

Lafuente quiere destacar el gran trabajo desarrollado por ambos servicios en pos de lograr un mayor beneficio y seguridad en la atención de los pacientes en el proceso anestésico.



CLARA MARÍA TORRES ORTEGA

EN LOS GALARDONES CORRESPONDIENTES AL 2023 RECIBE EL PREMIO A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA



Clara María Torres Ortega, jefa de la Unidad de Enfermería de Urgencias del Hospital Universitario Santa Bárbara por la publicación 'Desarrollo y validación de la escala de cumplimiento de las medidas de prevención de Covid-19'.

La idea surge en el contexto de la pandemia. "Una vez superada la primera oleada, se fueron reanudando gradualmente las actividades sociales y económicas normales, aplicando unas medidas de prevención menos restrictivas pero esenciales para controlar el COVID-19, siendo la responsabilidad social e individual fundamental para frenar la propagación del virus", recuerda Torres Ortega.

En este sentido explica que cuando se recuperaron las clases en el sector educativo "me invitaron a participar en la Semana de la Ciencia con una conferencia sobre las evidencias disponibles hasta el momento, sobre prevención de la COVID-19, ya que yo había estado en primera línea de atención, debido a mi trabajo en urgencias". Además, Torres Ortega es docente en el Grado de Enfermería de la UVA donde contribuye a la formación práctica de los estudiantes de cuarto curso. "Esta formación es muy importante ya que permite a los estudiantes contextualizar los conocimientos teóricos en el ámbito asistencial, en un momento donde los recursos humanos eran especialmente necesarios", subraya.

Torres Ortega remarca que la formación en materias como la prevención o la contención de enfermedades infecciosas es especialmente importante en estos momentos. En ese contexto "confluían varios problemas, completar la formación con la máxima calidad posible, proteger a los estudiantes y a su vez concienciarlos de la importancia de cumplir las normas, ya que había evidencia de que la franja de población joven era la que menos cumplía las medidas de prevención y podía favorecer la diseminación del virus".

La primera parte del estudio formó parte del Trabajo de Fin de Grado del enfermero Pablo García Urrutia y de ahí "surgió la necesidad de crear un instrumento de medida que evaluara la intervención educativa realizada y permitiera determinar de manera objetiva donde estaban las áreas de mejora". Una vez revisada la bibliografía, "se vio que en ese momento no había ningún cuestionario validado" por lo que se procedió a iniciar "el desarrollo y validación de la escala de cumplimiento de las medidas de prevención del COVID -19".

Torres Ortega asevera que la escala o cuestionario como instrumento de medida "nos permite medir de la forma más objetiva y homogénea posible una variable". Tras la elaboración de un cuestionario y antes de generalizar su aplicación, son necesarios unos criterios de calidad que requieren unas condiciones de adecuación, como es la validez, fiabilidad, sensibilidad, delimitar sus componentes, estar basado en los datos establecidos por la población a la que va dirigido y ser aceptado por todos los intervinientes (participantes, profesionales e investigadores).

Una de las claves es que el uso de instrumentos fiables y validados garantiza la calidad de los datos recogidos, "permite medir realmente lo que quiere medir". Una investigación rigurosa necesita utilizar encuestas validadas con buenas propiedades psicométricas. De modo contrario, los resultados obtenidos no podrán ser válidos ni generalizables, anulando cualquier conclusión extraída. Estos instrumentos son una ayuda valiosa para los profesionales de la salud y los investigadores para controlar y monitorear los comportamientos de salud.

La escala de cumplimiento de las medidas de prevención COVID-19 pasó por un riguroso proceso de desarrollo y validación. El resultado es una escala que incluye las diferentes medidas preventivas contra el COVID-19. Por tanto, puede ser de gran utilidad para los profesionales y autoridades sanitarias saber en qué dominios se puede mejorar el cumplimiento de las medidas preventivas, lo que les permite diseñar las intervenciones educativas o de sensibilización más relevantes.

La metodología robusta que se utilizó, ha permitido su publicación en diferentes eventos científicos como el 'Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados (INVESTEN)' y en la publicación 'Actuaciones prácticas en investigación en salud', fuente indexada y disponible para la comunidad científica.

Este estudio proporcionó una escala sencilla, válida y fiable para medir el cumplimiento de las medidas de prevención de la COVID-19. Los profesionales de enfermería, otros profesionales sanitarios y la comunidad científica tienen a su disposición una nueva herramienta para cuantificar el cumplimiento de estas medidas por parte de las personas, durante las diferentes oleadas de esta pandemia o en otras situaciones de enfermedades infecciosas respiratorias. La concienciación social, el respeto y el cumplimiento de las medidas de prevención debe estar presente a día de hoy para evitar complicaciones en la población débil y vulnerable.

PARA LOS COLEGIADOS QUE CESAN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL POR JUBILACIÓN Y DESEAN FINALIZAR SU ACTIVIDAD COLEGIAL

Una vez que los colegiados cesan en el desarrollo de su actividad profesional por jubilación, si lo desean, pueden igualmente hacerlo en la colegiación.

En caso de querer finalizar con la actividad colegial según los Estatutos de la Organización Colegial es requisito exigido que tramiten por escrito la solicitud de baja. Para tal efecto, pueden solicitar el impreso en la secretaría del Colegio o través del mail (colegiosoria@enfermeriacyl.com).

Así mismo, si desean seguir vinculadas al colegio y asistir a las actividades que este organice, en ese mismo momento pueden darse de alta como jubiladas activas según la resolución 406 aprobada por el Consejo Profesionales de Enfermería de Castilla y León.

Una vez presentada la solicitud, el Colegio procederá a darles de baja en nuestra base de datos, de forma que el programa informático no genere las domiciliaciones bancarias de las cuotas de colegiación.



SUBVENCIONES CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS, ETC FUERA DE LA PROVINCIA

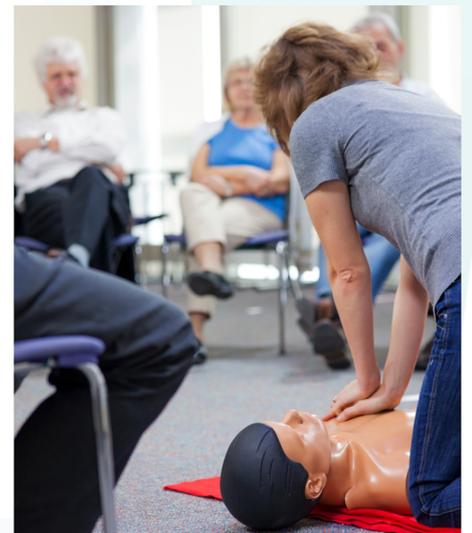
A todas/os las/os Colegiadas/os que durante el año 2023 hayan realizado, fuera de la provincia de Soria, Cursos de Enfermería o asistido a Congresos, Jornadas, etc., se les concederá por parte de este Colegio una ayuda económica, cuya cuantía dependerá del número de solicitudes presentadas y nunca superior a la cuota anual que abona cada colegiado.

No están incluidos cursos financiados por entidades, ni los realizados por el Colegio y el Consejo Autonómico.

La fecha límite para solicitar la subvención es el 30-03-2024

La documentación a presentar será:

- Solicitud
- Diploma o Certificado de asistencia.
- Resguardo bancario del coste de la matrícula o inscripción.



CURSOS 2024



SALUSPAY

EJERCICIO 2024 TODO EL AÑO

FNN

- CURSO PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE (MAYO)
- FORMADOR DE FORMADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD (MARZO)
- ENFERMERIA EN BLOQUE Q QUIRÚRGICO
- CUIDADOS DE ENFERMERIA EN EL PACIENTE FRÁGIL
- VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE ULCERA CUTÁNEAS CRÓNICAS
- ENFERMERIA AL FINAL DE LA VIDA. MUERTE Y DUELO
- SALUD DIGITAL PARA ENFERMERIA
- COMUNICACIÓN Y EMPATÍA
- ABORDAJE EN URGENCIAS OBSTÉTRICAS
- PRINCIPIOS DE LA VISITA DOMICILIARIA DE ENFERMERIA
- ENFERMERIA ESCOLAR



CIBERINDEX

- Cómo elaborar Guías de Buena Práctica en Cuidados de Enfermería
- Metodología de Investigación Aplicada a los cuidados de salud
- Metodología de Investigación Cualitativa en Salud
- Programa de Enfermería Basada en la Evidencia
- Cómo elaborar Guías de Recomendaciones de Autocuidado para pacientes
- Cómo presentar comunicaciones en congresos con rigor y eficacia
- Aspectos ético-legales de la Responsabilidad en Enfermería
- Cómo realizar Grupos Focales
- Cómo escribir y publicar en revistas científicas
- Cuidado Cultural: Cómo incorporarlo a la práctica
- ChatGPT y la inteligencia artificial como apoyo al trabajo cotidiano en profesionales de la salud

19 PROFESIONALES SANITARIOS DE SORIA FUERON AGREDIDOS EN 2023

El Observatorio de Castilla y León, en la sección dedicada a las agresiones al personal de centros sanitarios, constató en la reunión producida en diciembre que un total de 19 profesionales sanitarios de Soria sufrieron agresiones durante el año pasado derivadas de 17 incidentes (Datos hasta el mes de Septiembre). Aunque hay un ligero descenso sobre las cifras de 2022 la situación tanto en Soria como en el conjunto de la Comunidad Autónoma sigue ofreciendo cifras preocupantes.

Los datos oficiales, contabilizados hasta el 30 de septiembre, señalan que en los centros sanitarios de Soria hubo 17 incidentes, ocho en hospitales, otros ocho en centros de Atención Primaria y uno en la Gerencia de Salud de Área. Como consecuencia de esos incidentes un total de 19 profesionales resultaron agredidos (8 en hospitales, 10 en Atención Primaria y uno en Gerencia).

Tanto el número de incidentes como el número de profesionales sanitarios baja con respecto a las cifras registradas en el mismo periodo de tiempo del año 2022. Concretamente, en el número de incidentes se pasa de 20 a 17, con un descenso del 15%, y el número de profesionales agredidos se reduce de 22 a 19 (-13,6%). No obstante, cabe recordar que entre 2021 y 2022 el número de profesionales agredido se disparó pasando de 9 a 22 y el número de incidentes creció de forma similar pasando de 8 a 20.



En Castilla y León el número de incidentes del pasado año se eleva hasta los 540 con una rebaja del 0,9% sobre el año anterior. Hasta en 84 ocasiones los profesionales sanitarios tuvieron que avisar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El número de profesionales agredidos también cae al pasar de 614 a 603 con datos cerrados a 30 de septiembre.

En análisis de los datos en el conjunto de la Comunidad refleja que algo más de la mitad de los incidentes (57,33%) se produce en los hospitales mientras que Atención Primaria sufre un 42,51% de los mismos. La proporción se mantiene en las agresiones. El 56,38% de las agresiones tiene lugar en centros hospitalarios por el 42,95% que suceden en Atención Primaria.

Desde el Colegio de Enfermería destacan que el colectivo sanitario que más agresiones sufre es el del personal de enfermería con el 38,47% del total de agresiones registradas en la Comunidad Autónoma. En total fueron 232 las agresiones sufridas por el colectivo a las que hay que añadir las 91 que afectaron a personal de T.C.A.E. En Soria hubo 6 facultativos que sufrieron agresiones, 8 profesionales de Enfermería, tres TCAE, un celador y una persona de administración.

Otro dato preocupante es que el 87,9% de las víctimas de agresiones al personal sanitario de la Comunidad son mujeres (530) mientras que el 12,1% de los casos afecta a trabajadores masculinos. Puntualizar que en la plantilla del Sacyl el 78,9% de la plantilla son mujeres por el 21,1% son hombres.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS 2024

Con motivo de la festividad de nuestro patrón, nos reuniremos para la cena de hermandad y el homenaje a los jubilados **el día 8 de marzo** 2024 en Restaurante Hotel Alfonso VIII a las 22:30 h.

Los interesados en asistir a la cena se ruega lo comuniquen en la secretaría del Colegio (Telf. 975 213 755 e-mail: colegiosoria@enfermeriacyl.com) hasta el día 1 de marzo.

El precio a abonar por cada colegiado, en el momento de confirmar la asistencia, será de 35 € y se realizará presencialmente en la secretaría del colegio.

El Colegio subvenciona el resto del cubierto.

Este acto es exclusivo para colegiados al corriente de las obligaciones colegiales.

No se inscribirá a nadie fuera del plazo establecido debido a normas de reserva del restaurante y capacidad de la sala.



CENA DE HERMANDAD Y HOMENAJE A NUESTROS JUBILADOS



C/ ALBERCA, 8 - bajo
42003 - SORIA
Tel.: 975.213.755
colegiosoria@enfermeriacyl.com

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Según acuerdo de la Junta de Gobierno de Colegio Profesional de Enfermería de Soria y de conformidad con los vigentes Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el día **20 de marzo de 2.024** a las 17'30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, en la sede del Colegio Oficial de Enfermería (C/ Alberca,8 SORIA), con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Informe de gestión
3. Presentación y aprobación, si procede, ingresos y gastos del año 2023.
4. Ruegos y preguntas.

Soria, 25 de enero de 2.024
LA SECRETARIA



Fdo. Ana Isabel López Gonzalo

CONCURSO FRASE IDENTIFICATIVA

El Colegio de Enfermería de Soria convoca un concurso para elegir una frase identificativa con nuestra profesión y poder plasmarla en el colegio



BASES

- El autor tiene que ser colegiado/a y no niños. Podrán participar todos los colegiados que estén al corriente con las obligaciones colegiales y llevar mínimo 1 año colegiado/a
- La frase no podrá tener más de 10 palabras. Se puede incluir un diseño junto a la frase
- El tamaño de donde se plasmará la citada frase será de 100 cm alto x 185 cm de ancho
- Sólo se podrá presentar una frase por colegiado.
- Las frases se entregarán dentro de un sobre cerrado en blanco (anónimo) adjuntando en otro sobre los datos de filiación del colegiado.
- Al ganador se le comunicará el premio una vez finalice el plazo y se anunciará en la cena del patrón
- El premio será la invitación a la cena del día del patrón (8 de marzo 2024) así como un obsequio
- El plazo de presentación de tarjetas será hasta el día 01 marzo de 2.024



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SORIA



**C. Alberca, 8,
42003 Soria**
975 213 755 - 975 122 007

colegiosoria@enfermeriacyl.com